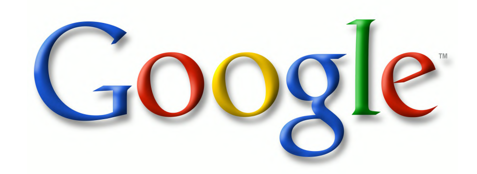
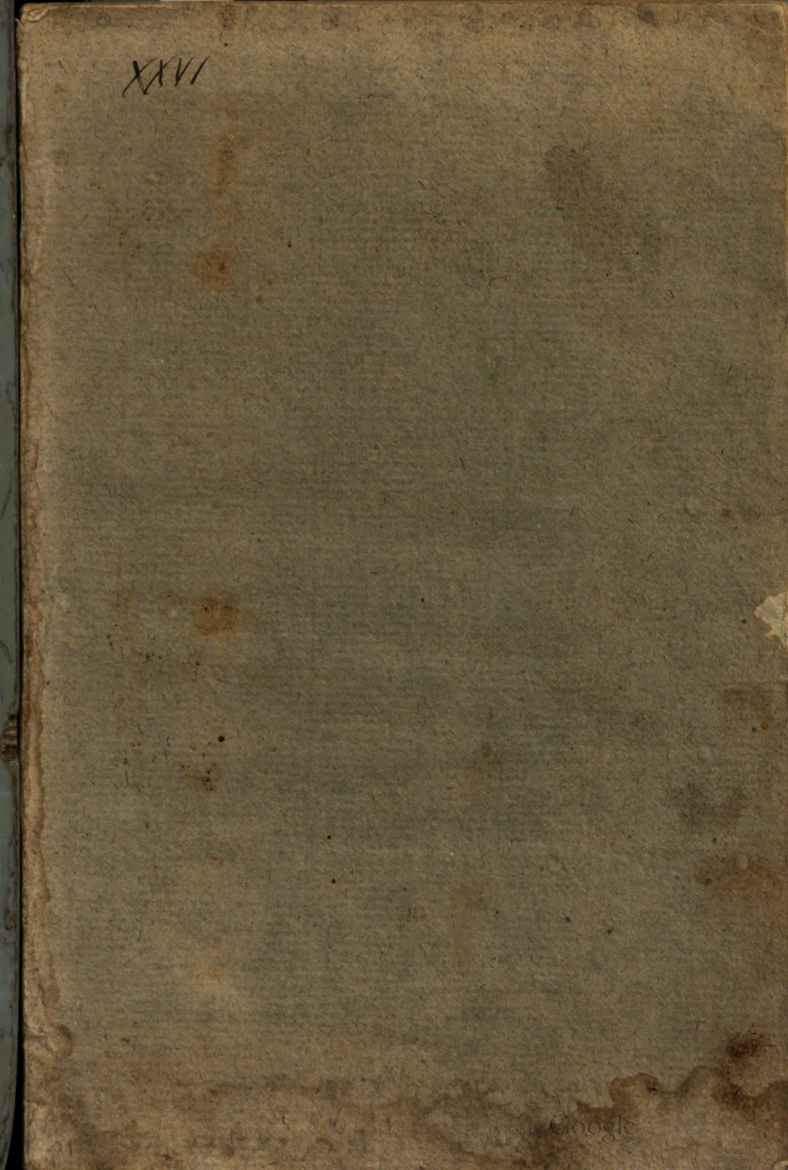



XXVI


EX·LIBRIS
ROMERO & MARTINEZ

MUNDA Y CERTIMA,

CIUDADES DE LA CELTIBERIA,

CONFUNDIDAS

POR ALGUNOS ESCRITORES

CON MUNDA Y CARTIMA

DE LA BETICA,

distinguidas ya hasta la evidencia con la autoridad de Livio, y otros monumentos romanos.

Demostracion de la ciudad que exîstió en el famoso cerro llamado Cabeza del Griego junto á Uclés, hecha con suma facilidad despues de largas fatigas que los literatos han padecido para su descubrimiento,

POR EL P. M. Fr. MANUEL RISCO, del Orden de San Agustin.

MADRID MDCCCI.
En la imprenta de la Viuda de Ibarra.
CON LICENCIA.

PROLOGO.

Las observaciones que tengo hechas acerca de las fatigas con que nuestros escritores y antiquarios han pretendido averiguar la situacion de dos ciudades, de que habla Livio en el cap. 47 del lib. 40, llamadas Munda y Certima, y sobre el conocimiento con que han escrito ó hablado en este asunto, me persuaden, que no se dará noticia geográfica, en que concurran tales y tan extrañas circunstancias. Es en especial digna de ponderarse la particularidad, de que teniendo á la vista las mejores proporciones, y los mas expresos monumentos de la antigüedad para conocer el verdadero sitio de las dos cuidades referidas, nada se ha conocido ménos, durando hasta nuestros dias la ignorancia de este punto de geografía, y esta en mas alto grado que en los tiempos mas remotos. La verdadera causa de esta falta de conocimiento es, segun mi juicio, la preocupacion con que han vivido los que mas han hablado y trabajado en esta materia, de que solo en la Bética exis-

tiéron en tiempo de los Romanos dos poblaciones con los nombres de Munda y Cartima, lo que creían con tal firmeza, que sin dar lugar al exâmen tenian por lo mismo Certima que Cartima, ó pretendian corregir la voz Certima, substituyendo la de Cartima. Me consta de uno de nuestros mas célebres Escritores, y el mas infatigable en el estudio de nuestras antigüedades, á quien su ciega adhesion al dictámen de que solo hubo una ciudad llamada Munda, y esta en la Bética, no le permitió reparar en algunos monumentos que tuvo presentes, y con cuya luz pudo llegar fácilmente al desengaño, y quando escribió hizo dos de quatro ciudades con una confusa mezcla de las noticias que las correspondian.

¿Pues que diré de las fatigas que se han sufrido en descubrir que ciudad exîstió en el famoso cerro, llamado cabeza del Griego, que está en la Mancha alta, junto á Uclés, el qual corresponde, como probaré luego con evidencia, á la Munda, mencionada por Livio en el lugar citado? Desde el siglo XVI hasta cerca de nuestros dias no se han

conocido otras noticias relativas al expresado cerro, que las comunicadas por Alcocér, Morales y el P. Higuera, reducidas á que junto á Uclés habia un cerro, que los paisanos llamaban Cabeza, y otros Cabeza del Griego, y que allí estaban sepultadas muchas ruinas de una ciudad bastante rica y hermosa por los edificios que la adornáron en tiempo de los Romanos. En el año de 1763 comenzáron algunas personas principales del pais, movidas de su curiosidad y del amor á las antigüedades, á practicar diligencias para el descubrimiento de lo que allí se ocultaba; pero estas no son comparables con las que, pasados algunos años, se executáron por el zelo del Señor Don Antonio Tavira, Prior del Convento de Uclés, y ahora dignísimo Obispo de Salamanca. En 17 de Octubre de 1789 se dió principio á las excavaciones del cerro con muy fundada esperanza de que se hallarian preciosas antigüedades, en vista de haberse descubierto ántes algun fragmento de inscripcion gótica. Y efectivamente se encontráron muchas, las quales se representan elegantemente en las estampas publica-

das en el tom. 3º de las Memorias de la Real Academia de la Historia.

El objeto principal de las excavaciones, y de tantas fatigas y expensas era el descubrimiento de la ciudad, que ocupó aquel sitio, y á la qual debian atribuirse aquellas grandes ruinas; pero no pareciendo monumento que diese alguna luz para ello, quedáron los señores investigadores sin la satisfaccion que deseaban. Sin embargo, aunque Ambrosio de Morales confesó ingenuamente, que no habia ninguna buena conjetura para atinar como se llamó antiguamente la poblacion del cerro, y ninguno de los que escribiéron despues dió alguna prueba sólida para determinarla, se dió por asentado que allí estuvó la gran ciudad de Segóbriga. Contribuyó grandemente para confirmarse en este juicio la invencion de dos sepulcros episcopales en la Iglesia gótica que se descubrió en el cerro, teniéndose este feliz hallazgo por expreso vestigio de la Sede Episcopal Segobrigense, en cuyo catálogo se colocáron luego los Obispos Sofronio y Nigrino, que allí se enterráron. Se adhiriéron á este parecer hombres

muy doctos, como el Ilustrísimo Señor Don Francisco Perez Bayer, que en su carta impresa en el tom. IX. de la Historia de Mariana de la edicion de Valencia, por lo mismo reputa á Segóbriga que á Cabeza del Griego, y el Ilustrísimo Señor Don Antonio Tavira, que en la inscripcion que compuso para el arco que está á la entrada del crucero de la referida Iglesia, no dudó poner: VETVSTISSIMUM HOC SEGOBRIGENSIVM COEMENTERIVM. Pero aunque á estos Señores, y á otros que afirman lo mismo, no se les puede negar su mucha doctrina y erudicion, es constante que hasta ahora no se ha dado prueba legítima de su dictámen; por lo que quanto á ellos toca, su opinion no tiene otro apoyo que la autoridad de su nombre. No habiéndose pues ofrecido hasta ahora inscripcion, ni testimonio de geógrafo ó historiador antiguo, ni otra de aquellas pruebas que se tienen por oportunas para determinar los sitios de las poblaciones en favor del pensamiento referido, era mas conforme á la sinceridad con que deben tratarse estas materias, y confesar con Morales que no ha-

bia alguna buena conjetura para atinar como se llamó antiguamente la ciudad que existió en el cerro de Cabeza del Griego.

Habiendo durado tanto tiempo, á pesar de tantas diligencias y fatigas, la profunda obscuridad de estos puntos de geografia, ¿quien podia esperar que habia de llegar un dia en que con imponderable facilidad se hallaria toda la luz necesaria para disipar aquellas tinieblas, y esclarecer este asunto en tanto grado, que no podria presentarse otro mas claro y visible? Pues así ha sucedido del modo que referiré con la sinceridad que acostumbro observar inviolablemente. Quando parecia que yo debia tomar algun descanso para alivio de tantas y tan largas fatigas literarias, como he sufrido en la vida pasada, entónces emprendí una obra tan grande, dificil é importante, como lo es un Diccionario de geografia antigua de España, de que hasta ahora ha carecido la Nacion. Empleándome pues en este trabajo, y llegando á los artículos correspondientes á los pueblos llamados Munda y Certima, cuya situacion se hallaba tan desconocida

en algunos de nuestros modernos Escritores, comencé á registrar con cuidado los libros, inscripciones, &c. que pudieran comunicarme alguna luz para establecer el verdadero sitio de aquellas ciudades. El primero y mas antiguo que las mencionó fué el célebre historiador romano Tito Livio en el libro y capítulo que dexo citado, y habiendo leido con toda mi atencion el texto, hallé que ponia las dos ciudades Munda y Certima en la region de la Celtiberia, y en su extremidad con tanta claridad, que no pude ménos de extrañar el error de confundirlas con otras dos ciudades de la Bética, que se dixéron Munda y Cartima. Registré tambien las inscripciones de Donio y Muratori, entre las quales se publicáron las que expresaban los nombres de las dos referidas poblaciones, y aquí hallé tan copiosa luz, que ademas de conocer por estos monumentos lo mismo que enseña Livio, quanto á la region y parte de ella, quedé perfectamente instruido acerca de los sitios puntuales en que exîstiéron, y al mismo tiempo pasmado de que siendo estas obras tan famosas y manejadas se

haya desconocido en España, lo que se halla desde muchos años publicado en ellas. Enriquecido con tan preciosos materiales, me pareció que no debia contentarme con poner en mi Diccionario los dos artículos relativos á Munda y Certima, sino escribir un largo papel ó discurso en que se demostrase y evidenciase la verdad; de suerte, que desvanecidas las tinieblas que la han obscurecido hasta aquí, nadie pueda dudar en este asunto en los tiempos sucesivos.

ESTADO DE LA CELTIBERIA

por los años de 177 ántes del nacimiento de Christo.

La Celtiberia, region celebrada por los Escritores antiguos con los dictados de rica, sumamente poblada, belicosa, fuerte, de excelentes armas y de gente, cuyo auxîlio pretendian las demas para el feliz éxîto en las batallas, tuvo su situacion casi en el medio de España en terreno montuoso por la mayor parte, como escribe Estrabon, que la describió con grande individualidad y exâctitud. Su extension de oriente á poniente, que es la que me hace mas al caso para ilustrar el cap. 47. del lib. 40. de Livio, fué desde el término occidental de la Edetania por donde confinaba con el Ebro y Zaragoza, que por esta cercanía llamáron algunos Celtibérica, hasta pasar la ciudad que se dixo: *Vico Cuminario*, que todos reducen á Santa Cruz de la Zarza, á seis leguas de la qual hácia el occidente tenia la gran pobla-

cion llamada Alce, que era su término por esta parte.

Livio refiere la disposicion en que se hallaban los Celtíberos respecto de los Romanos por los años de 177 ántes del nacimiento de nuestro Redentor. De este asunto se trató y disputó en el Senado de Roma con mucha gloria de la Celtiberia, dándose allí público testimonio del respeto y temor con que los Romanos miraban á los Celtíberos por su valor y destreza en la milicia. Q. Fulvio Flacco acababa de gobernar la España citerior, y ántes de restituirse á Roma envió por Legado suyo á L. Minucio y á dos Tribunos, cuyos nombres eran Menio y Terencio Massa. Estos encareciéron demasiado las conquistas de Fulvio, y entre otras cosas dixéron que la Celtiberia estaba ya sujeta al Imperio. Referidos los méritos de su Pretor, suplicáron al Senado, no solo que se celebrasen las victorias de Fulvio, dando gracias á los dioses inmortales, sino tambien que pudiese sacar su exército de España y llevarlo á Roma, para lo que alegáron algunas razones con que pretendiéron persuadir al Senado la conce-

sion de la gracia y la necesidad que habia de ella.

Quando Minucio y los Tribunos hiciéron esta representacion en favor de Fulvio, se hallaba presente en el Senado Ti. Sempronio Gracco, que estaba nombrado sucesor en el gobierno de la España citerior. Este oida la narracion hizo algunas preguntas á Minucio, y despues de hechas representó al Senado la gran dificultad que habia en sujetar á los Celtíberos, y en creer que su region estuviese ya sujeta al Imperio, siendo tan fuerte, feroz y propensa á rebelarse. Alegó tambien, para confirmacion de lo que habia dicho, varias relaciones que se habian dirigido á Roma, de las quales constaba que solo obedecian á los Romanos algunas ciudades que estaban inmediatas á los quarteles de su exército, colocados en las regiones vecinas como la Edetania; pero que las otras ulteriores y mas occidentales permanecian sin sujecion al Imperio, y con las armas en la mano. Con estas noticias procuró Gracco persuadir al Senado que de ningun modo concediese á Fulvio su pretension; esto es, sacar de

España las legiones que tenia; y para mas obligar á los Senadores concluyó diciendo, que si se restituían á Roma los soldados veteranos de Fulvio, no haria él en llegando á España otra cosa que acogerse á una mansion donde pudiese vivir con sosiego; porque nunca seria tan temerario, que con el auxîlio solo de soldados bisoños, y sin experiencia, pretendiese sujetar á los Celtíberos, hombres de condicion feroz, y criados entre las armas.

Acabado el discurso de Graco, los Padres conscriptos determináron el exército que debia tener el nuevo Pretor de la España citerior, el qual satisfecho de la decision se vino al gobierno de su provincia, y trató con Fulvio acerca de los soldados que debian volver á Italia, y los que habian de quedar acá para las empresas que intentaba acometer. Informóse luego del estado de la Celtiberia, y halló que eran verdaderas las relaciones que se enviáron á Roma, y decian que las ciudades distantes de los quarteles de los Romanos no obedecian al Imperio, ántes se hallan prevenidas con armas para su defensa, y en espe

cia las que pertenecian á los términos occidentales de aquella region. Tenidos estos informes se determinó desde luego emprender la conquista de la Celtiberia así que le llegase el exército que ordenó el Senado, ademas de la parte que le dexó Fulvio; pero receloso siempre del valor extraordinario de los Celtíberos, convino con el otro Pretor que se decia Postumio, en que éste pasase por la Lusitania á los Vaceos, y luego viniese tambien á la Celtiberia.

Ti. Sempronio Graco viene con su exército á las partes extremas de la Celtiberia, donde sus primeras conquistas fueron dos ciudades llamadas Munda y Certima, de cuya situacion en los dichos términos no puede dudarse atendiendo á la autoridad de Livio.

Habiendo recibido Graco la tropa que se le envió de Roma, ordenó su exército, y saliendo de Tarragona, se dirigió con su gente al extremo occidental de la Celtiberia por hallarse aquí la mayor fuerza de la guerra que los Celtíberos hacian á los Romanos. Fué tan feliz en

esta expedicion, que así que llegó se apoderó de una ciudad, cuyo nombre era Munda, acometiéndola de noche y de repente. Para asegurar mas esta primera conquista tomó algunos rehenes, y puso en ella guarnicion, y luego se apoderó de los castillos que estaban cerca, y abrasó los campos que habia entre esta ciudad y otra que los Celtíberos llamaban Certima, la qual era muy fuerte, por lo que Gracco necesitó aplicar todas las máquinas para combatirla.

Miéntras el Pretor hacia estas prevenciones, los vecinos de Certima le enviáron sus legados, hombres que, como dice Livio, eran de un lenguage conforme á la sencillez antigua, y le dixéron que los de la ciudad no dexarian de tomar las armas y defenderse, si tuviesen las fuerzas suficientes para pelear con un exército tan poderoso, como el de los Romanos, pero que no teniéndolas, se veian forzados á pedir auxílio en los reales de los Celtíberos, para lo que pidiéron al Pretor la facultad y tiempo necesario. Concediósele, y pasados pocos dias volviéron acompañados de otros diez legados, que llegando al mediodia

muy sedientos, pidiéron al Pretor por dos veces que se les diese de beber, lo que causó mucha risa á los circunstantes. El mayor de edad de estos diez dixo al Pretor: nuestra gente nos envia para que te preguntemos, en qué cosa tienes puesta tu confianza para atreverte á ponernos guerra. Gracco respondió, que solo confiaba para aquella empresa en un excelente exército que habia traido, y que ellos podrian ver, como lo viéron efectivamente, adornada toda la tropa, y puesta en forma de dar una batalla. Este espectáculo causó grande admiracion en los legados, y fué bastante para persuadir á los suyos que no diesen auxîlio á la ciudad de Certima, la que por esta razon tuvo que entregarse á los sitiadores. Gracco fué cruel para con este pueblo, porque no obstante su rendicion le multó, exîgiendo la suma de 60Ⓓ ducados, y ademas sacó de allí quarenta hombres de caballo para que anduviesen con los Romanos, que era el modo mas oportuno para asegurar y aumentar las conquistas.

Desde Certima pasó el Pretor á Alce, última ciudad de la Celtiberia, y donde

estaba la fuerza principal de esta region. Púsola sitio, pero no queriendo por entónces empeñarse en tomarla, quedó con la gente necesaria, y envió algunas de las legiones á apoderarse de otros pueblos de la Celtiberia, lo que consiguiéron tan felizmente, que en pocos dias se le entregáron hasta ciento y tres poblaciones, unas por fuerza, y otras por voluntad. Continuóse luego el sitio de Alce con mayores fuerzas, y sin embargo de que los sitiados hiciéron una buena defensa, tuviéron finalmente que entregarse con dos hijos y una hija de Turro, que era el Señor de la Celtiberia, y el mas poderoso de España.

Conócida ya la relacion de Livio acerca de la guerra celtibérica de Sempronio Gracco, pretendo ahora ilustrar esta parte de su historia en todo lo perteneciente á geografia, desvaneciendo quanto es posible las grandes dificultades que han padecido y padecen los mas instruidos en estas materias. Tres son las ciudades que se nombran en el texto de Livio, Munda, Certima y Alce. En la Bética exîstiéron por el mismo tiempo Munda y Cartima. La pri-

mera es famosa en los historiadores y geógrafos por la batalla que se dió junto á ella entre César y los hijos de Pompeyo. Se ha trabajado con gran diligencia sobre la averiguacion de su sitio; mas hasta ahora está sin conocerse. Algunos reducen esta poblacion á la que hoy se dice Monda, al occidente de Málaga en la falda de la sierra de Tolox, entre el mar y un riachuelo, que aunque pequeño, se llama rio grande. Otros tienen por infundada esta reduccion, y entre ellos el Señor Bayer dice, que sola su vista le desimpresionó del concepto en que estaba, que debia ser el mismo que el de Morales, Nonio, Mariana, Celario y Florez. Este erudito despues de haber visto aquella parte de la Bética escribió en su carta impresa en el tom. IX. de Mariana de la edicion de Valencia, que era ocioso buscar el sitio de Munda en la villa de Monda ó sus cercanías, y que en su juicio era casi inaveriguable, á ménos que no se desenterrase algun monumento de aquellos que por su tamaño no pueden llevarse á otra parte, como piedra, columna ó estatua que lo declarase. No es tan desconocido el

sitio de Cartima; porque no solo se mantiene su nombre con la diferencia de una letra en la villa de Cartama á tres leguas de Málaga, y á su occidente, sino que se descubren excelentes vestigios de la poblacion antigua, por lo que dice el Señor Bayer que se detuvo allí un dia copiando un gran número de inscripciones interesantes, y haciendo dibuxar varios fragmentos y troncos de estatuas, de las quales alguna era colosal. El nombre de Cartima se escribe así constantemente en las lápidas romanas, y en las mismas se llama Municipio Cartimitano, y se lee: *Ordo Cartimitanus*. Estas dos ciudades de la Bética distan á lo ménos sesenta leguas de los sitios en que Sempronio Gracco tuvo en la Celtiberia sus primeros combates, y sin embargo de su gran distancia sus nombres han dado ocasion á muchos Escritores para confundir la parte de historia que se ha referido de Livio.

Para extinguir de raiz esta confusion que ha llegado hasta nuestros dias, de manera que ninguno en adelante caiga en ella, debo prevenir primeramente su desgraciado origen. Léense en Livio tan

expresos los sitios de las batallas y conquistas de Sempronio, quanto á la region y parte de ella, que una de las cosas mas evidentes á mi juicio es, que ningun geógrafo, antiquario ó historiador, que leyese á Livio, sin tener ántes alguna preocupacion, podria siquiéra pensar en salir de la Celtiberia para conocer las ciudades que se mencionan en la parte referida de su historia. La noticia de que exîstiéron en la Bética dos poblaciones llamadas Munda y Cartima, junto con la preocupacion de que no hubo en España sino una ciudad con el nombre de Munda, como si no fuese tan comun en nuestra geografia antigua, como lo es en la moderna, la identidad de muchos pueblos en el nombre, cegó á algunos de modo que no se desengañáron con la leccion de Livio, ántes violentáron el sentido de su texto por no admitir otra Munda. Ferreras no quiso hacer esta violencia; pero como estaba tan engañado y ciego, como otros, escribió al año 574 de Roma, que Livio debia corregirse, porque atribuyó á Sempronio Gracco las conquistas propias de Postumio Pro-Pretor de la Es-

paña ulterior, á quien debian restituirse por haberse hecho en la Bética, donde estaban las ciudades Munda y Cartima.

Léase pues Livio sin la dicha preocupacion, y se verá con la mayor claridad que en la region de la Celtiberia habia dos ciudades, que se decian Munda y Certima, tan distintas como distantes de otras dos de la Bética llamadas Munda y Cartima. Dice: *Grachus, quod majus ibi bellum esset, in ultima Celtiberiæ penetravit. Mundam urbem primum vi cepit, nocte ex improvisso aggressus.* Gracco salió de Tarragona con su exército, dirigiéndose ácia los términos de la Celtiberia, donde á la sazon se hallaba la mayor fuerza de la guerra contra los Romanos. Pasada la Edetania, penetró por dicha region hasta su última parte, que es la que comprehende el territorio de Uclés, hasta Santa Cruz de la Zarza, por donde era el camino á la ciudad de Alce. Así que llegó se apoderó de Munda, acometiéndola de noche y de repente. Si esto fué como refiere Livio, ¿donde estaba la ciudad de Munda? En la Bética, dicen, los que no quieren admitir sino

una poblacion de este nombre ; pero ¿quanto disuena á la razon, y se opone al sentido legítimo del historiador romano esta respuesta? La fuerza de la guerra estaba en la última parte de la Celtiberia, Gracco viene á sujetar á los Celtíberos, y luego que llega abandona esta empresa, y marcha á lo último de la Bética. ¿Y á que va? A castigar, dicen, á dos ciudades, que se decian Munda y Cartima, por ser asociadas de los Celtíberos. Pero esta asociacion, ademas de ser de las noticias mas infundadas en la historia, es del todo increible, á causa de la gran distancia de una region á otra. Tengamos pues por indubitable, que Munda fué ciudad de la Celtiberia, y estuvo situada en los términos occidentales de esta region.

Prosigue Livio: *Acceptis deinde obsidibus, præsidioque imposito, castella oppugnare, agros urere, donec ad prævalidam aliam urbem (Certimam appellant Celtiberi) pervenit.* Sitiada Certima enviáron los sitiados con el permiso de Gracco sus embaxadores á Alce, donde estaba la mayor parte del exército de la Celtiberia, para que pidiesen au-

xîlio , como queda referido. Nò se les concedió , y así tuviéron que entregarse á Gracco. De esta ciudad afirman lo mismo , esto es , que estaba en la Bética ; pero ademas de tener esta opinion contra sí todo lo que se ha dicho de Munda , es constante que en la Bética no hubo poblacion que se llamase Certima , sino Cartima , como se lee en todos los monumentos antigüos.

Desde Certima, qüe como diré luego, estaba á cinco legüas de Munda y á su oriente , pasó Gracco á Alce ; y de lo dicho se colige que este Pretor no vino de la Andalucía á este pueblo, caminando desde occidente á oriente , sino al contrario desde Certima, yendo á lo mas occidental, y límite de la Celtiberia por esta parte.

Monumentos romanos que concuerdan con el texto de Livio en atribuir á la Celtiberia y su término occidental las ciudades Munda y Certima, y señalan el sitio puntual de ámbas, por cuyo medio se sabe ya de que ciudad son las ruinas que se han descubierto en el famoso cerro Cabeza del Griego.

Las inscripciones romanas , de que in-

tento hablar, vienen comunicadas por personas muy instruidas en el conocimiento de este género de monumentos, y famosas por su erudicion y autoridad: por lo que seria muy imprudente y temerario el que por solo su arbitrio se atreviese á negar la legitimidad que representa su contenido. En principios del siglo XVII. florecia en todo género de doctrina D. Juan Bautista Valenzuela y Velazquez, natural de Cuenca, Presidente de la Chancillería de Granada, Consejero de Castilla, y últimamente Obispo de Salamanca, donde falleció en 2 de Febrero de 1645, no habiendo presidido dos años enteros. Este Ilustrísimo se dedicó entre otros estudios al de las antigüedades romanas, y se esmeró en recoger monumentos, especialmente en su pais y Obispado de Cuenca. De su coleccion hace memoria D. Nicolas Antonio en su Biblioteca Nova, por estas palabras: "Presentó al Cardenal de »la Santa Romana Iglesia Francisco Bar»berini quando vino á España legado á »*latere* de Urbano VIII. algunos mo»numentos antiguos, esto es, lápidas é »inscripciones, que yo vi en Roma en

„la Biblioteca de MSS. del referido Car-
„denal." [1] Quando el Señor Valenzuela hizo este presente permanecian aún en sus propios sitios dos inscripciones que se pusiéron en columnas miliarias en el imperio de Hadriano, y expresaban los nombres de las dos ciudades Celtibéricas Munda y Certima, como lo testifica él mismo en los epígrafes en que señaló los lugares en que estaban.

El Cardenal Barberini tenia un familiar llamado Juan Bautista Donio, á quien estimaba mucho, el qual formó una coleccion de monumentos antiguos, en que insertó los recogidos por el Señor Valenzuela. Esta coleccion no se publicó hasta el año de 1731, en que lo hizo Antonio Francisco Gorio, diciendo de nuestras inscripciones, que se copiáron *ex collectaneis inscriptionibus Hispani Joannis Baptistæ Valentiolæ Velasquez MSS*, y despues las publicó tambien Muratori, como se ve en la

1 Vetera aliqua monumenta Hispaniæ, seu lapides et inscriptiones obtulit Francisco S. R. Ecclesiæ Cardinali Barberino, cum in Hispaniam venit Urbani VIII. de latere legatus, quas in ejus Bibliot. MSS. Romæ vidimus.

pág. CDLI. de su copiosa coleccion. La primera de las dos columnas miliarias se lee en la pág. 91. de Donio, y es de aquellas que contienen quanto se puede desear en las de esta especie, porque expresa el nombre del Emperador que mandó reparar el camino, sus títulos y renombres, el número de millas, y lo que pocas veces sucede, el lugar de donde comenzaba el camino, y el otro adonde se dirigia. Dice así:

IMP. CAESAR. D. NERVAE
TRAIANI. F. NERVAE N
HADRIANVS TRAIANUS. AVG
DACICUS MAXIMVS BRITAN
NICVS MAXIMVS. GERMANICVS
MAXIMVS PONTIF. MAXIMVS TRIB
POTES. II. COS. II. P.P. PRAETERQUAM
QVOD PROVINCIIS REMISIT. DECIES
NONIES CENTENA MILLIA. N
SIBI DEBITA A MVNDA ET FLVVIO
SIGILA AD CERTIMAM VSQUE
XX. M. P. P. S. RESTITVIT.

Al pie de la inscripcion puso Muratori la nota siguiente: En el año de Christo 118 se dedicó en Certima esta lápida en honor de Hadriano Augusto, que en

el año anterior fué elevado al Imperio. Este en los principios de su gran dignidad perdonó á toda la Italia, como refiere Esparciano en su vida, el tributo que se llamaba *Aurum coronarium*, y en las provincias parte del mismo. Despues de Gorio y Muratori han reproducido la misma inscripcion Florez en el tom. 12. de la Esp. sag., y Masdeu en el tom. 5. de la Hist. crít. de Esp.

Sobre la inscripcion puso el Señor Valenzuela este epígrafe: *In columna milliaria, quæ adhuc extat in via antiqua inter Alconchel, à qua non longe stetit Certima, scilicet ubi est ædes de nuestra Señora de la Cuesta, et Cabeza del Griego, ubi olim fuit Munda.* Este es el único y calificado testimonio que tenemos del sitio en que fué colocada, y exîstió esta excelente lápida; porque de solo el Señor Valenzuela sabemos que la vió y tuvo la curiosidad de copiarla ántes que los de Uclés, ú otro pueblo vecino se aprovechase de ella, como se aprovecháron de otras para sus edificios; por lo que ningun crédito se debe á los que la señalen otro lugar.

En el año pues 118 ántes de Chris-

to el Emperador Hadriano, que en el 117 habia sido elevado á la dignidad de Emperador, ademas de haber favorecido á las provincias, perdonándolas una gran parte de los tributos que debian pagar, quiso reparar á expensas de su dinero propio los caminos públicos. En la calzada romana, que se dirigia desde el cerro llamado Cabeza del Griego ácia el pueblo que se dice Alconchel, la qual se conoce hasta hoy manifiestamente, reparó 200 pasos, y para memoria eterna de esta insigne obra y de su liberalidad en rebaxar los tributos, se le dedicó la referida lápida, que colocada entre los dos lugares dichos, permaneció allí hasta principios del siglo XVII. La distancia de 200 pasos viene ajustada á la que se verifica desde el cerro hasta la Ermita, que se llama nuestra Señora de la Cuesta cerca de Alconchel, y en ámbas partes se han descubierto vestigios de dos buenas ciudades. ¿Y que nombres tuviéron estas, sino los que expresa la columna miliaria, que son los mismos que se leen en Livio? *A Munda*, dice, *et fluvio Sigila ad Certimam usque viginti millia*

passuum pecunia sua restituit. En vista de un testimonio tan expreso, ¿quien podrá dudar en adelante que en los términos occidentales de la Celtiberia exîstiéron dos insignes poblaciones, llamadas Munda y Certima, distintas de las que en la Bética se nombraban Munda y Cartima? ¿Y quien no creerá ya que la Munda Celtibérica estuvo situada en el cerro de Cabeza del Griego, donde en nuestros dias se han descubierto tantas ruinas, y que Certima tuvo su asiento en el lugar de la referida Ermita, donde tambien se han hallado estatuas, ídolos, monedas, cascote y piedras sillares?

El rio que se nombra en la columna da fundamento para otra prueba, con que se evidencia mi asunto. Dice: *A Munda, et fluvio Sigila*, donde el rio y a ciudad se expresan juntos, como un mismo término para señalar el número de millas, lo que se verifica en el que pasa tocando al cerro de Cabeza del Griego. Pero lo que no dexa lugar á duda ó qüestion es, que el rio conserva hoy el mismo nombre que tuvo en tiempo de los Romanos. Llámase Xigüela

con la mudanza de la S inicial en X, que los Árabes introduxéron en España. Así al rio *Salo* llamáron Xalon, al *Singilis* Xenil, y lo mismo en otras voces, como *sapo*, xabon, *sirupus* xarabe, &c. Está pues evidenciada, no solo la region y parte de ella, en que segun Livio estuvo la ciudad de Munda conquistada por Sempronio Gracco, sino tambien su puntual situacion en la Cabeza del Griego.

La otra inscripcion se puso en tiempo del mismo Emperador en la parte de la calzada romana, que se dirigia desde Certima, esto es, desde el sitio de la Ermita de nuestra Señora de la Cuesta hácia Villarejo, que dista una legua. Dice así:

IMP. CAESAR. D. NERVAE
TRAIANI. F. NERVAE. N
HADRIANVS. TRAIANVS. AVG
DACICVS. MAXIMVS. BRITAN
NICVS. MAXIMVS. GERMANICVS
MAXIMVS. PONTIFEX MAXIMVS
TRIB. POT. IIII. IMP. IIII. COS. IIII
P. P. A. CERTIMA M. P. D. X
RESTITVIT. IMPENSA. SVA.

Debaxo de esta inscripcion puso Muratori la nota siguiente : Certima, pueblo de España mencionado por Livio, el qual se cree ser diverso del Municipio que se dixo Cartima. Esta incripcion se consagró al Emperador Hadriano en el año de Christo 120 ó 121, si no está errado el número de la potestad tribunicia. Sabemos pues que la ciudad de Certima perteneció tambien á la Celtiberia, y que distaba veinte millas de Munda, siendo la segunda que conquistó en aquella region Sempronio Gracco.

Corrígese el dictámen del Maestro Florez en su tom. 12.

En el insigne autor de la Esp. sag. tenemos en el punto de la distincion de las dos ciudades de la Bética Munda y Cartima, y las dos de la Celtiberia con los nombres de Munda y Certima, la prueba mas clara de lo que puede en el hombre la preocupacion, y de lo mucho que se ha ocultado esta verdad geográfica enmedio de las mejores proporciones para su conocimiento. Nadie ignora el infatigable estudio y suma aplicacion de

nuestro escritor á la investigacion de las antigüedades relativas á la historia de España; pero no bastáron estas nobles calidades para vencer su ciega adhesion al dictámen de los que no admiten sino una ciudad de Munda en la Bética. Tenia en su estudio las colecciones de Donio y Muratori, y de este copió la inscripcion que dexo puesta en primer lugar dedicada al Emperador Hadriano, y colocada en el camino romano entre el cerro de Cabeza del Griego, donde estuvo Munda, y la Ermita de nuestra Señora de la Cuesta, donde se ven los vestigios de Certima. Pero en medio de las excelentes luces que allí tenia para su desengaño y conocimiento del sitio de las ciudades nombradas en la columna, permaneció en su dictámen y escribió de Munda en su tom. 12. en el tratado de la Santa Iglesia de Málaga, haciendo una confusa mezcla de las noticias concernientes á quatro ciudades, como si fuesen solas dos.

"En vista, dice, de nombrarse aquí »Munda, y que el sitio donde exîste la »piedra es la Ermita de nuestra Señora »de la Huerta, junto á Cartama, se in-

»siere que el rio Sigila es el rio grande, »pues desde su nacimiento, que es entre »Ronda y Cartama, hay las veinte mi»llas que la piedra menciona: segun lo »qual iba la calzada de los Romanos »desde Tolox, junto adonde nace el rio »al oriente de Ronda, por Munda á »Cartama, y desde allí á Málaga; de»biéndose corregir en vista de este con»junto la voz Certima en Cartima, pues »por la parte de Munda solo hallamos »á Cartima con distancia de las veinte »millas entre ella y el nacimiento del »rio que corre sobre Munda."

Es tal la confusion que se advierte en estas cláusulas con que Florez interpretó la columna miliaria, que apénas hay una palabra que no sea digna de corregirse. La Munda que aquí se nombra no es la de la Bética, sino la de la Celtiberia mencionada por Livio en las guerras de Sempronio Gracco en los términos de esta region. La piedra no exîste, y el sitio donde exîstió no es la Ermita de nuestra Señora de la Huerta junto á Cartama, sino la de nuestra Señora de la Cuesta donde estuvo Certima. El rio Sigila no es el *rio grande*,

que jamas tuvo este nombre, sino el Xigüela que le conserva, y pasa tocando al cerro de Cabeza del Griego donde estuvo Munda. La piedra no señala las veinte millas desde el nacimiento del rio, sino desde el rio que bañaba á Munda, como se verificaba en la Celtibérica. La voz Certima no debe corregirse en Cartima, porque esta pretension no se funda sino en no conocer la ciudad de Certima famosa en Livio y en otros monumentos romanos.

Quedará pues el Maestro Florez bien corregido en el lugar citado de su tomo 12, haciéndose la correspondiente separacion de noticias respectivas á las dos Mundas, lo que se hará con brevedad de este modo. A la Munda de la Bética debe aplicarse todo lo que dice hasta la cita del autor de *Bello Hisp.* que menciona el arroyo que nace en la sierra de Tolox. Lo que se sigue á la cita no conviene á la Munda Bética, sino á la Celtibérica, como el rio Sigila y la inscripcion de Hadriano, que debe interpretarse de la misma, y de su calzada hasta Certima.

Entre las ruinas romanas y góticas de Cabeza del Griego no se ha descubierto hasta ahora monumento que demuestre haber estado en aquel sitio otra ciudad distinta de Munda; y si se ha encontrado alguno de los que se dicen geográficos, es favorable á esta poblacion.

El objéto principal á que se han dirigido los trabajos y excavaciones de Cabeza del Griego es el descubrimiento de la antigua ciudad, á que pertenecieron las hermosas fábricas que ya solo se ven en sus propias ruinas. No se ha descubierto hasta ahora monumento que sea á satisfaccion de los señores investigadores, los quales sin embargo se han fixado, no sé con que fundamento, en que allí estuvo la gran ciudad de Segóbriga. La demostracion que dexo hecha de la poblacion que exîstió en el cerro, nos debia excusar, segun parece, de exponer lo que otros han juzgado, dicho ó escrito sobre este asunto; mas con todo eso tengo por conveniente tomar este trabajo para que sirva de mayor confirmacion de la verdad, y en adelante no se oponga reparo alguno

contra ella. Yo he exâminado quanto se ha escrito con el fin de ennoblecer al cerro de Cabeza del Griego con el nombre de Segóbriga y con la Sede Episcopal que se estableció en esta ciudad; y no hallando algun fundamento sólido para ello, tuve por una pretension sumamente injusta la de quitar á Segorbe su gloria antigua por aplicársela al cerro. En Segorbe concurren la semejanza del nombre, la situacion propia para cabeza de la Celtiberia, dictado de Segóbriga, las inscripciones y medallas, y finalmente el título de Silla Episcopal poseido ántes de su conquista, y ganado y mantenido despues á fuerza de pleytos. Lo mismo digo de la pretension del erudito Masdeu en honrar á Albarracin con la dignidad de Sede Segobrigense, en que nunca convendria, si hubiese leido á Diago, que fué muy instruido en esta materia por la multitud de escrituras que registró en los archivos de los paises comarcanos.

No solo no se ha descubierto monumento con que pueda probarse la exîstencia antigua de Segóbriga en el cerro, ó de otra poblacion distinta de Munda,

sino que el único que se ha hallado es conforme á Livio, y á las columnas miliarias que dexo declaradas. En el siglo XVI. reconociéron algunos Escritores las ruinas de la ciudad que allí hubo, y estuviéron siempre patentes sin el trabajo de excavaciones. Ambrosio de Morales escribió una relacion de estas ruinas, la qual se publicó en el Ap. I. á la memoria de Cabeza del Griego en el tom. 3. de la Real Academia de la Historia. Allí dice, que la mayor señal y mas claro testimonio de la magnificencia y suntuosidad de la poblacion que allí hubo, es un delubro pequeño de Diana, de cuyo sitio y forma habla con gran individualidad. Entre las cosas que refiere, es una Diana que estaba en un quadro con su venablo, y encima de las dos columnillas con sus brotantes, dos lebreles, que aunque pequeños, tenian talle y lindeza: á los pies dos perritos menores, el uno quebrado y el otro entero esculpido, como pudiera estár en un camafeo, y que no siendo todo él mayor que un dedo pulgar, se mostraba claramente ser sabuesito y de escultura admirable. En otro

quadro, dice, que habia otra Diana y perros, y que no habian quedado sino dos ó tres letras especificadas. El P. Higuera, que se disponia para escribir una geografia antigua, recogiendo algunos monumentos de la antigüedad, dexó entre sus papeles uno en que habla del mismo templo, por estas palabras: Hay allí un templo entero de la diosa Diana, donde está la diosa como va á caza con sus perros, y por vértice un escudo de Diana á imitacion de la Efesina. Trae luego dos inscripciones, y son dos votos hechos á aquella deidad gentílica, á quien llaman Diana Mundense, por venerarse en aquel templo de Munda, como se dixo Efesina por el culto de que se la daba en Efeso. Este es el único monumento que hay noticia haber parecido en las ruinas, y expresa el nombre de la ciudad, cuya region y parte de ella nos testificó Livio, y cuyo sitio puntual señaló la columna miliaria dedicada al Emperador Hadriano.

El descubrimiento de los sepulcros de los venerables Obispos Sefronio y Nigrino no es prueba contra la exîstencia de Munda en el cerro de Cabeza del Griego.

El principal beneficio que resultó del utilísimo trabajo de las excavaciones de Cabeza del Griego comenzadas en 17 de Octubre de 1789, fué manifestarse el plano de una Iglesia de fábrica gótica, compuesta de tres naves con su crucero y capilla mayor; y en estas partes varios sepulcros de personas de mérito y dignidad. Las mas dignas de referirse entre estas, son dos venerables Obispos llamados Sefronio y Nigrino. Las virtudes del primero se elogian en versos grabados en una lápida, cuya primera parte, que es la mas legible, dice así, suplida alguna palabra que parece la mas conforme al elogio.

Sefronius tegetur tomolo Antestis in isto
Quem rapuit populis mors inimica suis.
Qui merita sanc. peragens in corpore vitam
Creditur Etheriæ lucis habere diem.
Hunc causæ miserum, hunc quærunt vota dolentum,
Quos aluit semper voce, manu, lacrimis.

Este hallazgo se tuvo por muy feliz, y se celebró con grande alegría; porque estando persuadidos los que se empleáron en estos útiles afanes, de que el cerro era el verdadero sitio de Segóbriga, halláron á su parecer con este descubrimiento claros vestigios de la Sede Episcopal establecida en la misma ciudad. Es cierto que en las inscripciones faltaban los títulos y nombres de las Iglesias que gobernáron aquellos Prelados; pero la persuasion era tal, que apénas dudaban haber sido la Segobrigense. La firmeza de esta adhesion se dexa ver en la memoria de Cabeza del Griego; porque concluida la relacion de las ruinas, y del descubrimiento de los sepulcros, inmediatamente se pone este título á un nuevo discurso: *De los Obispos Segobrigenses*. En él se dice que debemos creer que durante la exîstencia de aquella Iglesia de Cabeza del Griego, tuvo varios Obispos, y algunos de ellos conocidos en nuestros catálogos, como los que trae Florez tratando de la Iglesia y Obispado de Segóbriga.

Los Obispos que puso el autor de la Esp. sag. en el catálogo de Segóbriga

son ocho, á los quales, dice el Señor Cornide, podemos agregar seguramente los nombres de Sefronio y Nigrino mencionados en las dos inscripciones; porque á no haber pertenecido á esta Sede, no se hubieran omitido los nombres de sus Iglesias en las lápidas sepulcrales. Podemos pues, concluye, aumentar el número de nuestros Prelados con dos sugetos, que aunque solo conocidos por este hallazgo, debemos mirar como lumbreras de nuestra Iglesia de España por la noticia que de sus eminentes virtudes nos han conservado las lápidas que publicamos.

Yo no puedo alcanzar un verdadero motivo por que la invencion de dos sepulcros episcopales, cuyas inscripciones nada expresan de sus Sedes, se haya de estimar por prueba legítima de haber exîstido allí alguna silla pontificia. En nuestra España tenemos hoy muchos pueblos en que hay sepulcros de Obispos; pero nadie presume por eso que tuviéron allí su Sede. ¿Quantos motivos pudiéron ocurrir en todos los siglos pasados para fallecer los Obispos fuera de sus Iglesias? Cismas, persecuciones,

destierros, pestes, enfermedades, renuncias voluntarias de su oficio, y aun el cumplimiento mismo de su ministerio pastoral por medio de las visitas de los pueblos de sus Diócesis. No es pues buen medio el hallazgo de dos sepulcros episcopales para probar que en el cerro de Cabeza del Griego exîstió la Silla Segobrigense ni otra, no siendo extraño que en la ciudad de Munda, siendo de las mas principales, muriesen dos Obispos de aquella Diócesis ó de otras.

Quando los sepulcros fueran argumento sólido de Sede Episcopal, deberíamos atribuir esta dignidad á Munda, porque ni Segóbriga ni otra ciudad puede alegar testimonio favorable de haber ocupado el cerro. Aquí exîstia Munda en tiempo del Emperador Hadriano, ni hay un fundamento leve para negar su permanencia en aquel sitio hasta la venida de los Árabes. ¿A que ciudad pues deben atribuirse las ruinas góticas? ¿O que poblacion tendria derecho para ennoblecerse con la dignidad de Sede, si fuese prueba de ella la invencion de los dos sepulcros? Sola Munda.

Aunque las ruinas de Munda repre-

sentan que esta ciudad fué bastante crecida, así en tiempo del imperio romano, como en el gótico, y por la misma razon parece que debian referirse de ella sucesos memorables, debemos confesar ingenuamente que no se halla una memoria relativa al tiempo de los Godos.

Los que tienen conocimiento de nuestra historia no extrañarán este silencio en vista de que lo mismo sucede con otras poblaciones muy principales, cuya exîstencia en aquel tiempo es innegable. ¿De quantas ciudades, aun de las mayores de estas provincias, no oiríamos una sola vez su nombre, miéntras duró la dominacion de los Godos, si sus Obispos no hubiesen tenido que subscribir en los Concilios, expresando el título de sus Sedes? Muchas, aun de las que gozáron silla Episcopal, no tienen alguna memoria concerniente á aquel tiempo, siendo así que estas son las que mas suelen sonar en los libros y códices antiguos; y sin embargo tenemos ahora noticia de su exîstencia miéntras domináron los Godos.

Los Padres del Concilio de Oviedo, cercanos á aquel tiempo, y que por lo

mismo conocian mejor la verdad de lo que dexo dicho, distinguen tres géneros de Sillas Episcopales. El primero es de las que solo exîstiéron en tiempo de los Romanos, y destruidas despues, no pudiéron ser restauradas por los Suevos ó Godos. El segundo de las que exîstiéron en todo tiempo, y han dexado noticia de su exîstencia. El tercero de las que sin embargo de haber exîstido en tiempo de los Godos, no ha quedado memoria de ellas en los Códices ni en los Cánones. Todas las dichas Sedes se hallaban anotadas por los nombres de las ciudades en el libro, cuyo título era *Idacio*, que debió ser el único que en los primeros siglos de la dominacion de los Árabes daba noticia completa de los Obispados de España, el qual ha faltado con notable menoscabo de nuestra historia eclesiástica, porque desde entónces carecemos de un catálogo perfecto de las Sillas Pontificias que hubo en España.

Reduciendo ahora mi escrito á cierto número de proposiciones, digo: que deben sostenerse como verdades las mas constantes en nuestra historia y geografía las siguientes.

I.ª El texto de Livio, de que se ha tratado, no puede entenderse en su legítimo sentido, sino admitiendo dentro de la Celtiberia dos ciudades con los nombres de Munda y Certima; porque á la verdad, es preciso cerrar los ojos á la luz para no ver que el historiador romano no pudo ponerlas allí con mayor expresion, que refiriendo la guerra de esta última parte de la Celtiberia, la venida de Gracco á sujetarla, y la pronta conquista que éste hizo de los referidos pueblos, con el fin de que se rindiesen los Celtíberos.

II.ª Es repugnantísimo á toda buena razon, que habiendo venido Gracco á sujetar esta parte, donde se verificaba la mayor fuerza de la guerra contra los Romanos, se marchase así que llegó sin dar siquiera un combate á los Celtíberos á lo último de la Bética, que no pertenecia á su gobierno, solo por castigar dos ciudades asociadas á la Celtiberia, como se ha escrito, en fuerza de la preocupacion de que solo hubo una ciudad con el nombre de Munda, no léjos de Málaga.

III.ª El sitio indvidual de la Munda

Celtibérica es tan cierto, que apénas se hallará poblacion que lo tenga mas determinado y autorizado con monumentos romanos y geográficos. Este es el famoso cerro llamado Cabeza del Griego en los términos occidentales, que correspondian á la region de la Celtiberia, el qual no es hoy otra cosa que un despoblado á legua y media de Uclés; pero lleno de ruinas, que manifiestan la magnificencia de la ciudad que allí hubo. Entre los edificios que hermoseaban este distrito fué un templo, cuyos vestigios permanecen, el qual estuvo dedicado á la diosa Diana Mundense, nombre que se daba á la deidad por venerarse en aquella ciudad que se fundó sobre el cerro. En la calzada ó via militar que se dirigia desde la poblacion del cerro ácia Alconchel y la antigua Certima, se conservó hasta fines del siglo XVI. ó principios del XVII. una insigne columna miliaria que referia la restauracion del camino hecha por el Emperador Hadriano de 20Ⓓ pasos desde Munda y rio Sigila, que hoy se dice Xigüela, y toca al cerro donde estuvo la ciudad, hasta Certima, cuyos vestigios se ven en

la misma distancia, no léjos de Alconchel. Todo esto consta del testimonio del Señor Velázquez y Valenzuela, Obispo de Salamanca, que hace poco ví en las colecciones de Muratori y Donio, queriendo Dios se publicase ya lo que tanto tiempo ha estado oculto á nuestros historiadores y antiquarios.

IVª Las ruinas romanas y góticas descubiertas en el expresado cerro son indubitablemente de la ciudad de Munda, cuya exîstencia debe suponerse cierta hasta la entrada de los Moros, por cuya barbarie fué arruinada con Certima y Valeria, Sede Episcopal que despues fué establecida en Cuenca.

Vª No puede determinarse el Obispado de Sefronio y Nigrino, y todos debemos confesar nuestra ignorancia, miéntras no se descubra monumento antiguo que nos lo enseñe. Entretanto debe reputarse por lo mas verosímil, que estando los sepulcros en la Diócesis de Valeria, y no muy léjos de esta ciudad, Sefronio y Nigrino fuéron Obispos Valerienses.